

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 28 de Agosto de 1889

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 809

## LA CUESTION ALCALDE

En el número que *El Correo Gallego* dedicó últimamente á esta cuestión manifestaba que al señor Bellas le habían sus contrarios leales enseñado el camino de la puerta, á fin de que no tuviese que salir por la ventana. Esa confesión de *El Correo* puede ser más preciosa, pues viene á dar la razón á los que no creemos que el señor Bellas fuese sacrificado por su gestión municipal. El señor Bellas fué advertido por sus contrarios del estorbo que causaba su persona, fué advertido de que era un entorpecimiento, luego el señor Bellas debe su suspensión á motivos puramente políticos y que no se rozan ni poco ni mucho con los asuntos administrativos á cuyo frente estaba. Despues de esa confesión paladina de *El Correo Gallego* preguntamos nosotros: ¿y quienes son esos contrarios leales del señor Bellas que tenían poder bastante para hacer advertencias que habían de venir á parar en una medida trascendental?... ¿Quiénes son los que así pueden usurpar la legítima autoridad del gobernador de la provincia, convirtiéndose en farautes de sus intenciones? No se necesita más prueba para comprender que el señor gobernador civil cede de su autoridad en favor de la política de pandillaje, cuando en su nombre se han hecho intimaciones que no hubieran existido, si él no las autorizara; no se necesita más para envolver en el mayor desprestigio á una autoridad que guarda esas complacencias. La voz del gobernador llevada por tres ó cuatro personalidades privadas que en nombre suyo hacen y deshacen y amenazan y conminan, solo es posible en estos tiempos fusionistas en que las autoridades andan á los pies del caciquismo. Si es verdad eso que *El Correo* dice se ha lucido el señor Sarthou. Un gobernador que así conoce las dignidades políticas de su puesto no es un gobernador, es una devanadera; un gobernador que así procede, no es un gobernador, es un maniquí adornado con fajin.

La verdad es que solo al Gabinete Sagasta se le hubiera ocurrido nombrar á un capitán de caballería para gobernar una provincia de la importancia política de la Coruña. Ni en sus años puede haber esa madurez y ese tacto exquisito que exige el puesto, ni guardan tampoco, mirándolo bien, y aún mirándolo mal, grandes analogías la táctica de á caballo con unas elecciones, á menos que Sagasta crea que para sacar un diputado se necesita ser ginete.

Para gobernar una provincia no es cuestión bastante el ser como el señor Sarthou un caballero por partida doble, y para gobernar la provincia de la Coruña, donde hay una Capitanía general y está incrustado un departamento marítimo que tiene á su frente un vice almirante, no es un capitán de caballería la persona más indicada, sin temor á que la autoridad militar ó la civil padezcan.

Creemos que un nombramiento así, tiene que ser á la fuerza poco diplomático y objeto de rozamientos constantes, que solo pueden evitar el exquisito tacto de las personas.

Un capitán, aún disfrazado de hombre civil, es un capitán, y no puede conservar independencia donde existe una autoridad que es superior gerárquico suyo. He ahí por que el actual gobernador está descendido en su actual puesto; debe estar cohibido, por tupo que tenga, y de fijo que está deseando normalizar su situación que le trae tan aturdido que no hace más que dar traspies donde quiera que mete la espuela.

Creemos poco serio eso de otorgar un puesto así, en una provincia á un subalterno de la milicia y hasta poco caritativo para el agraciado á quien el primer mal humor de un ministro puede devolver á la vida de cuartel, estableciendo comparaciones tristes entre vida y vida, entre el esplendor antiguo y la actual modestia.

Nosotros somos partidarios del refrán que dice *zapatero á tus zapatos*, y por eso vemos con pena que el señor Sarthou, que es un militar esforzado, haya querido trocar una profesión noble y honrosa, donde de fijo le esperan laureos, por la menos bélica y más pacífica del burócrata, donde no le espera más que descrédito, pues no sirve para ella. Y sino ¿qué notabilidades hizo el señor Sar-

thou en su corta etapa de Poncio?... Simplemente poner uno de los pueblos de su provincia bajo el mando civil de un alcalde republicano federal, y una visita que tiene anunciada al Ferrol á la *Casa-cuna*.

Suponemos que así como el caciquismo le impone el deber de esparzurrar Alcaldes, no le obligará también á que venga á destetar niños.

## En las guerrillas

Decía anoche en un círculo un bi-político de los que se estilan ahora, amigo de don Teodolindo, que censuramos á éste en algunas cosas, sin causa.

Esa reflexión estaría en su lugar, si nosotros sacáramos á relucir con todos los pelos y señales—particularmente con todos los pelos—su conducta, cuando las elecciones de Valdoño.

Por que, efectivamente, podría alegarse entonces ¿dónde está la causa?

Cuarto menguante.

En esta fase se presenta ayer *El Correo Gallego*.

Hace poco tiempo vino alarman lo á medio pueblo y parte del otro medio con el anuncio desmembramiento de los tercios de infantería de marina.

Afortunadamente se consuela ayer con la noticia de que el licenciamiento no alcanza más que á 200 y pico de hombres.

De todos modos, eso es hacer un mal tercio.

La Marsellesa con variaciones del Riveryo:

Entre seis y siete de la tarde dos franceses borrachos escandalizaban frente nuestra redacción, cantando la Marsellesa á grito pelado y destemplado.

Nos acercamos á preguntar á uno de los *cantantes*, porque escandalizaban de aquella suerte, y nos respondió:

—*Nous avons permission de monsieur le maire du Ferrol.*

La *Democracia* acoge el puñado de palabras que arrojó *La Voz de Galicia* en la balanza de la ironía para desquitarse de unas censuras que le dirijimos.

Y le pone este pie:

«Sin comentarios.»

El pie no puede ser más pequeño.

Parece el pie de un niño.

Es cierto que *La Democracia* siempre se ha distinguido en calzar pocos puntos.

El día de ayer fué estéril en noticias.

No se habló más, como cosa nueva, que de un viaje de don Teodolindo á la Coruña.

Es cierto que eso de los viajes de don Teodolindo es asunto que nunca envejece.

Porque don Teodolindo va á la vecina capital consuetudinariamente.

Pero con una particularidad.

Que viaja por él y por todos sus amigos.

Así es como resultan todos mareados.

El alcalde accidental ha interesado, por escrito, la asistencia de los concejales á la sesión supletoria de hoy.

Esto no solo interesa el alcalde.

Parece que también interesa al alcalde.

El antiguo jefe de los jardines no depone por nada ni por nadie sus pujos alcaldescos.

Para consolarle en sus tribulaciones, no estará de más que recuerde de cuando en cuando aquel intencionado cantar del insignie poeta de Navia:

«Ten paciencia, corazón,  
que más vale á lo que veo,  
deseo sin posesión  
que posesión, sin deseo.»

## Remitido

## INSISTIMOS

Después de la publicación de nuestro artículo, titulado *Del Ferrol á Santiago terro carril directo*, que fué insertado en este diario el día 6 del corriente mes de Agosto, nos creíamos dispensados de insistir en el

mismo tema, una vez que el proyecto de un ferrocarril directo entre el Ferrol y Santiago era sumamente beneficioso para la región entera; y en este supuesto era de esperar que la prensa toda de Galicia apoyase con todas sus fuerzas la idea por nosotros modestamente expuesta.

La ocasión era oportuna, ya por la que en nuestro humilde artículo apuntábamos, y ya porque estaba anunciada la inauguración de las obras del único trozo que falta para que Santiago se halle con vía férrea á Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Orense, Lugo y Castilla.

La solemne inauguración citada tuvo lugar; y dentro de pocos meses todas las poblaciones importantes de Galicia se hallarán enlazadas por una red de ferrocarriles; que les permitirá comunicarse y protegerse con facilidad y rapidez. Y la ciudad del Ferrol, que tiene en cierto modo tanta importancia como la primera de Galicia, la ciudad de los diques y arsenales marítimos de Galicia, la única ciudad departamental de Galicia queda aislada, abandonada, arruinada, como si nada significara el concierto del progreso y adelantos modernos, como si nada importase á Galicia y á la nación española esta joya que ha costado á España un río de oro.

La prensa de Santiago y la Coruña con motivo de dicha inauguración se ha ocupado en tratar de nuevo del ferrocarril que debe unir á ambas poblaciones; pero ni una palabra siquiera se ha escrito acerca del Ferrol; y los terrolanos notamos con amargura esta preterición injustificada. Nuestra voz, por lo visto, es voz que clama en el desierto del amparo, de la civilización y del mútuo apoyo social.

¿Qué pueblo sale perjudicado con que una vía férrea enlace al Ferrol con Santiago y por ende con todas las poblaciones gallegas y con Casilla? ¿Acaso Santiago? Seguros estamos de que los santiagueses verían con gusto la realización de nuestro proyecto con preferencia á la línea de la Tieira, línea que ya no necesitan; pues para comunicarse con Castilla pronto tendrán más fácil, cómodo y rápido acceso dirigiéndose á Monforte por el ferrocarril compostelano, terminadas que sean las obras del trozo que falta por construir entre Carril y Pontevedra. Y para comunicarse con la Coruña más fácilmente lo hacen desde Betanzos que desde la desdichada Tieira.

¿Acaso perjudicará nuestro proyecto á la Coruña? A esto contestamos, que siempre el bien general debe preferirse al bien particular, por más que este particular sea un pueblo, y pueblo de la importancia de la Coruña. Que el ferrocarril directo entre el Ferrol y Santiago es beneficioso á toda la región y de suma importancia estratégica, además, es bien palmario.

Pero veamos los perjuicios que á la Coruña se irrogarían con la línea férrea que proponemos. ¿Serán el comercio, ó la banca, ó la propiedad rústica y urbana de la Coruña perjudicados con la vía férrea directa de Santiago al Ferrol? Por más que discurremos no vemos estos soñados perjuicios, y decimos soñados perjuicios, porque no falta quien fantasee irreparables daños por la carencia de un par de docenas de pasajeros que durante el año tendrían que comer ó pernoctar en la Coruña en el caso de terminar allí la vía férrea.

¿Es esto serio? ¿Es este el gran perjuicio del comercio coruñés y de la riqueza de dicha ciudad? ¿Unas cuantas pesetas que dejan de ganar unos cuantos posaderos y fondistas?... Esto es todo: este es el gran problema que no merece los honores de molestar la cabeza de nadie en su planteamiento y resolución.

Por lo tanto, esperamos confiadamente en que la prensa de la Coruña apoye nuestro justo pensamiento.

Lo mismo esperamos de la prensa compostelana, á la cual indudablemente será simpático nuestro modo de ver en esta cuestión, lo mismo que á toda la prensa regional de cualquier matiz que sea. En esto debemos prescindir de ideales políticos. Somos gallegos antes que políticos. Unámonos, pues.

Por esta misma razón debemos interesar en favor de esta solución á los magnates gallegos de indiscutible influencia cerca de los poderes supremos de la nación, á fin de que

se haga la verdadera política protegiendo los intereses generales de la región gallega, entre los cuales debe contarse por modo indudable la construcción del ferrocarril directo desde Santiago al Ferrol.

Por eso insistimos é insistiremos, Dios mediante, en este mismo tema, por creerlo justo y hasta necesario. No reclamamos privilegios odiosos: pedimos justicia, pedimos la debida protección, pedimos que no se arroje sobre nuestros honradas frentes el ignominioso baldón del despreciativo desdén.—A. L.

## LAS ECONOMIAS Y EL MINISTRO DE MARINA

De nuestro colega de Cartagena *El Mediterráneo* tomamos las siguientes líneas, que hasta hoy no pudimos reproducir por la preferente atención, que hemos tenido que dar á los asuntos locales.

«Con este título ha publicado *El Imparcial* un artículo que echa por tierra la té de bautismo del periódico madrileño. El artículo en cuestión no puede ser ni más parcial ni más personalísimo; más digo: el autor del escrito á que me refiero no entiende jota de achaques de Marina, ni de presupuestos, ni de economías, nada, en fin, de lo que trata de un modo tan desenvuelto como lo hace dando tajos, mandobles y patos de ciego como daba pinchazos á los pellejos de vino el ingenioso Hidalgo.

No es la primera vez que *El Imparcial* enristra la lanza contra la Marina, por más que tiene buen cuidado de prodigar alabanzas cuando ocurren sucesos como los de Carolinas.

No es tampoco mi idea negar en absoluto algunas de las censuras que á este ramo de la Administración del Estado ha dirijido dicho periódico. Muchas veces ha tenido razón, ahora se ha caído de un nido ó han sorprendido su buena fe acunando á martillazos en sus columnas un artículo que solo inspira risa y compasión.

Crear que las economías en el presupuesto de Marina han de poder compararse, en cifras, con las de los demás ministerios es no entender palote de Administración.

El presupuesto de Marina es el Benjamín de los presupuestos; no importa, como dice el articulista veinte y seis millones de pesetas, no señor, ni aunque así fuera se le podría llamar «suma considerable», como dice el autor del artículo que no sabe jota del asunto. El presupuesto de Marina importa treinta y seis millones de pesetas mientras que los presupuestos de los demás ministerios cuentan por cientos los millones que la Nación les asigna.

¿Y quiere el articulista que Marina economice cinco millones como Guerra? No hombre, ¡por Dios! tómese la molestia de enterarse antes de cojer la pluma y no nos de un timo periodístico aprovechándose del título muy respetable del periódico.

Así se extravía la opinión, así se hace atmósfera contra gentes honradas que sudan para ganar su pan mucho más que el *enragé* articulista. Y no es esta la misión de la prensa (no el sudar sino el desacreditar.)

Los primeros *gálitos* (esto no se lo explico al articulista) del presupuesto de Marina se reformaron haciendo una economía de más de un millón de pesetas y ahora se han vuelto á disminuir *cnadernas* (?) completando un total de economías que llega á dos millones. ¿Es poco, señor articulista? Pues hágalo usted mejor.

Dice el autor del escrito que se pagan tripulaciones de buques cuyas quillas están á medio poner. Pero venga usted acá, hombre de Dios. Usted no ha leído el Reglamento de Situaciones de los buques y por esto atiza usted otro palo de ciego.

Los barcos en construcción no tienen ni un solo marinero ni comandante, ni Infantería de Marina siquiera; no tiene nada más que operarios armados de martillos y otras herramientas excepto el palo.

Los pontones constituyen una economía, sépalo el articulista marítimo, porque de no haber pontón, en un sitio determinado, tendría que haber un buque de guerra armado. Ya quisieran los marinos que suprimieran los pontones porque saldrían ganando. Vaya el articulista marítimo al pontón de Bongao ó al de Ponapé (que son inútiles, según el marino de Madrid) y pase allí no más que quince días.

De sobresueldos quieren hacer economías el escritor marítimo y esto será porque no ha leído la *Gaceta* que siega con su proyecto, sobresueldos indispensables que más que sobresueldos son indemnizaciones que el Estado paga á los que han gastado su dinero en comisiones oficiales.

Pero aquí viene la *mot de la fin* del articulista. El cuerpo que paga el pato es la Infantería de Marina que para *El Imparcial* es el *noli me tangere* de la Armada.

Vamos por partes: la Infantería de Marina es un cuerpo digno y organizado como quizás no haya ninguno en el ejército. Las glorias de este cuerpo son de todos conocidas y las ostentan con

justo orgullo en las boca-mangas y en las corbata de sus banderas. Negar lo que este cuerpo vale sería negar la luz al sol.

La Infantería de Marina, desde el año 68 al año actual ha aumentado sus fuerzas de un modo extraordinario. Hoy vemos compañías de este cuerpo de Marina en las provincias del interior donde no hay mar y por eso, sin duda, trata el señor Rodríguez Arias de disminuirlas. Y no es que los marinos no quieran a la Infantería de Marina; esto es un crasísimo error.

Casi todos los generales y jefes de la armada tienen en infantería de marina persona de su familia y es lógico que, aunque solo fuera por el bien del allegado no habían de votar una separación. Pero mirando las cosas bajo el punto de vista de la dignidad y del amor al ancla, juntos han combatido los de infantería y los marinos y no podrán estos separarse de aquellos fácilmente.

Veamos aquí el articulista marítimo que la infantería no entra «de soslayo» en la cofradía y que si hay alguna opinión que así lo afirma es una opinión aislada cuyos ecos no pueden llegar jamás a los oídos de los compañeros que constituyen el cuerpo general.

Está visto: el autor del artículo de *El Imbarcador* no sabe de estas cosas porque está lejos de la playa; quizás si, entendiéndolo algo, pero ha ido a San Sebastián, y se ha mareado en la playa llevando la resaca hasta Madrid.

NOSTRAMO.

ALGO DE MARINA

De una carta que escriben a *La Epoca* desde Bilbao entrecortamos los siguientes párrafos:

«Compañado de unos amigos tuve el gusto de visitar los Astilleros del Nervión y la magnífica fábrica de la Sociedad de los Altos Hornos, situados en el Desierto.

Junto a la antigua fundición, llamada de San Francisco, los Sres. Martínez Rivas y Palmers han levantado espaciosos edificios, destinados a talleres y oficinas, así como las gradas para construir los cruceros que le adjudicó el Gobierno.

El que ha de llamarse *Infanta María Teresa* adelanta bastante: ya tiene armadas las cuadernas en sus dos terceras partes, trabajo que con rapidez y perfección he visto realizar por obreros vascongados, que ya se entienden perfectamente con los capataces recién venidos de Inglaterra, que celebran unánimes las buenas condiciones de aquéllos.

El material hasta ahora empleado procede de la fábrica de los Altos Hornos, salvo la *roda* (pieza de la proa), que es de acero fundido, y no pudo hacerse en España. Las planchas para la faja blindada y otras piezas también tendrán que importarse; pero se confía que los demás materiales pueda suministrarlos la industria nacional.

Los constructores esperan que de aquí a un año podrá botarse el referido buque, y ya están levantándose los talleres para hacer máquinas y cañones, habiendo salido para Inglaterra uno de los directores, con objeto de traer la maquinaria conveniente.

Lo más serio, con serlo lo que antecede, es lo que sigue, porque viene a confirmar los temores de que LA MONARQUÍA se hizo eco, a raíz de aquel fatal concurso.

Dice la carta: «De desear es que la construcción de esos tres cruceros sirva de base a una riqueza industrial que pueda emanciparnos de la tutela a que estábamos sometidos respecto a la construcción naval.

La primera piedra está colocada; ahora falta que esos organismos complicados del Ministerio de marina no entorpezcan la obra con dudas y recelos; conviene que, estudiados bien los planos de los nuevos buques, se emprenda su construcción, y no ocurra, como de ello hay dolorosos ejemplos en nuestra escuadra, que por introducir modificaciones a cada momento, resulten los buques defectuosos y de un coste considerable.

Por de pronto, y volviendo al crucero *Infanta María Teresa*, en vez de montar cañones de 24 los montará de 28, lo cual implica mayor resistencia para algunas de sus partes y el gasto consiguiente.»

En lo que estamos conformes es en lo que sigue:

«Es decir: lo de siempre: pregonar como una gloria del Gobierno rebajas y economías, que por no estudiarse bien, resultan después más caras, cuando no desorganizan los servicios.

Hay que convencerse de que para levantar nuestra marina es preciso hacer sacrificios, y que con lo que se economice en unas cuantas gratificaciones más o menos justas no hay para construir una lancha cañonera.

De aquí a tres ó cuatro años tendremos tres nuevos cruceros, cuyo mantenimiento costará mucho, como tiene que costar mucho el del *Pelayo* y el del *Reina Regenta*, é importa no debilitar el presupuesto de marina, para que esos barcos, que podrán llevar dignamente en todas ocasiones el pabellón de la patria, no se arrinconen en un arsenal ó dejen de prestar tal ó cual servicio por haberse agotado las consignaciones asignadas.»

La carta concluye así: «No há muchos días me decía una persona muy competente en la materia, con motivo del último decreto del General Rodríguez Arias.

«¡Economías! ¡economías! Sé de un país (que pudiera ser España) donde dimitió un Ministro de Marina por negarse á hacerlas por dos millones de pesetas, y en el presupuesto inmediato hubo un aumento de cuatro.»

Correo de Galicia

EN CARBALLO

Amigo Veiga: Parece que estamos en la tierra del cacao y del café, aunque lo dudes. Carballo hoy, por la gente que aquí hay y la

vida que hace, tiene la fisonomía de un bañero americano ó andaluz. Esto hay que verlo y gozarlo para darse idea de ello.

Más que baños minerales para curarse el cuerpo, lo que aquí se toman son duchas de broma y jarana, chaparrones de alegría, olas de diversión que regocijan y cura el alma.

La mar, con mucha sal, y mucho azul, y mucho vaiven.

El balneario se ha convertido en sala de concierto y baile, en teatro de buen humor, en ateneo de chistes y ocurrencias. Es una fiesta continuada; de corte airoso, de color brillante, de movimiento bullicioso y enloquecedor, como fiesta andaluza, llena de gracia y salero.

¡Olé! por la gente buena y divertida.

El carácter y el atractivo de la vida que aquí se disfruta depende, claro está, de la condición genial y espíritu expansivo que abunda en las personas que casual y felizmente han concurrido en estos días.

Es un grupo de coincidentes de la risa y la broma, una *conjura* del placer.

Entre estos hay bastantes del Ferrol cuyos nombres te diré más adelante.

El alma de esta conjura, el director de esta legión errante, el Romero Robledo, como si dijéramos, de esta *situación*, es el telegrafista de Carballo, Eugenio Domínguez.

El barbian H, bromista por mayor y menor, músico cantante de alta y baja escuela, que lo mismo se arranca por peteneras que entona el aria final de la *Traviata*.

¡Bendito sea Dios y que bueno me ha salido!

Es Mario y Julio Ruiz y Arderius, todo en una pieza. Así nos trae á todos locos y alborotados.

Es cosa de morirse de risa verlo dirigir un coro de señoritas enseñándoles cualquier número de esas zarzuelitas cómicas que tanto gustan.

Como todo se hace de improviso, sin preparación ni estudio, cada voz vá por su lado; ésta desentona, aquella se equivoca, la otra dá un gallo ó un chillido que repite la de más allá... y aquí entra lo bueno; aquí es donde hay que ver al telegrafista.

Cada nota discordante del coro femenino marca en él una actitud, una cara distinta, una situación diferente muy viva y muy cómica. Parece que le pisan un callo, que le pinchan la oreja ó se le cae el techo encima. Vuelve á dar el tono y la frase musical pero inútilmente.

Su mímica nerviosa, traviesa, traji-cómica; sus chistes y ocurrencias que saltan de su boca como los taponos del champagne al abrirse, les hace perder á las cantadoras los estribos de la vocalización; la risa brota ahogando la frase armónica en la garganta, como una espina que se atraviesa; sale el aire de las inflexiones por boca y narices como estornudos y... ¡pum! una bomba de risas y carcajadas estalla desbordada y furiosa. Hay que agarrarse para no caer. La risa y la algarada se prolonga y renueva, y termina en fiebre que dá mareos, sudores y fatigas, y hay que aflojarse la ropa para que no salten las costuras.

Como que ya hemos encargado cinturones para no reventar como un petardo!

Está Carballo que arde de gozo.

Tenemos una función diaria y continua por tandas en que hay tantos cuadros como personas y tantas escenas como incidentes y detalles.

Así es que con estos placeres se abre el apetito que es un escándalo.

Aquí no se come, se devora.

El dueño de la fonda Nueva, que por cierto nos trata bien, está que trina.

Las fuentes vienen á la mesa como torres Eiffel y se retiran para la tina del agua. No sobra ni la tajada de la vergüenza, ni siquiera un pimiento.

El fondista al ver esta desolación se rasca la cabeza. No le salen sus cuentas.

Pero espera el desquite en su crédito y la progresiva afluencia de bañistas.

Otra figura se destaca aquí que da mucho juego y que podría llamarse el general Cassola de esta conjura del placer. Ramón Golpe, el Tenorio del escudador femenino. Pero Tenorio de salón reformado á la moda parisien, con todos los atrevimientos de la galantería y los discretos y *tiquis miquis* del donaire y la familiaridad.

No deja en paz á ninguna Dulcinea. De todo saca partido y sustancia, y siempre está rociando á las damas con extractos de fantasía y esencias del corazón de que tiene fábrica y almacén inagotables.

Por último, el señor juez de Carballo jovial, fecidor, caballeresco, contribuye á la animación del conjunto con un tono de distinción y de afecto que cautiva la simpatía y estimación de todos.

Joven aun y soltero ha dejado enfundada su vara á los pies de Astrea, y ha venido á confundirse al regocijo general.

En vez de juez, es aquí reo de la belleza y la diversión con circunstancias agravantes.

Seguramente que será procesado y condenado por rubias y trigueñas á volver todos los años. No se le puede imponer pena más dura.

Para terminar, he aquí los nombres de los conjurados de la broma, empezando por ellas.

D.<sup>a</sup> Antonia Guzman y su sobrina Herminia, linda joven que toca muy bien el piano y canta con gracia; doña Tomasita Tomé y su sobrina Segunda Constela de trato excelente y agradable; señora viuda de Amor y su hija Irene, joven muy simpática, dispuesta y animada como pocas; señorita Constantina Ruiz y su señor padre; doña Ascensión Cortés, señoritas Estrella Ares, Dávila y Fernanda Romero de Carballo; don José R. Teijeiro y los ya citados Eugenio Domínguez, Ramón Golpe y juez de Carballo y algunas otras que ahora no recuerdo.

Le mot de la fin.

Pensaba invitarte á venir aquí de excursión, pero renuncio á esta idea.

Te pasaría lo que á Anibal en Cápuá.

Comprendo que no puedes abandonar ese puesto, donde hay que estar en la brecha y arma al brazo, batiendo al enemigo que ha tomado ya todas las alturas por asalto.

Siempre tuyo.—EME.

Carballo a 5 Agosto 1889.

Crónica marítima

AVERIAS DEL CRUCERO «BOSTON»

Este nuevo crucero acorazado, que es uno de los mejores barcos de la marina de los Estados Unidos, ha sido víctima de un accidente desgraciado ocurrido el sábado pasado durante su viaje de pruebas de velocidad, y según se dice el accidente fué causado por un descuido imperdonable.

El *Boston* es uno de los cuatro cruceros construidos por la empresa de Roach.

Sus dimensiones son 270 piés de eslora, 42 de puntal y 17 de manga, siendo el costo de su casco y maquinaria 619.000 pesos y 250.000 pesos el de su armamento.

Dicho buque salió de Newporte, Rhode Island en la mañana del sábado pasado, debiendo recorrer la distancia que media entre las islas Goat y Cinmanicut para determinar la velocidad del barco; pero debido á los recios vientos que á la sazón reinaban, se decidió suspender la prueba regresando á su anclaje. Por la tarde, se hizo nuevamente á la mar, y aunque el viento no era favorable y el crucero cargaba 100 toneladas de carbón más de lo que había de llevar, logró alcanzar una velocidad de 12 nudos con 50 revoluciones de la hélice; 14 310 con 63 revoluciones y 15 610 con 70 revoluciones, considerándose este resultado como altamente satisfactorio. El almirante Walker presidió la comisión encargada de asistir á dichas pruebas. Terminadas éstas y al dirigirse el buque á su puesto de anclaje, se le permitió acercarse demasiado á los bajos que abundan en aquellas costas y el crucero chocó con una roca; si bien no encalló en ella sufrió una avería de consideración, cual fué la rotura de una de las planchas de su casco, penetrando el agua al compartimiento doble situado debajo de la máquina, antes que pudieran cerrarse las compuertas. Créese que solo á la circunstancia de marchar el barco con poca velocidad se debió el que la avería no hubiera sido mayor, lo que indudablemente hubiera causado la pérdida del barco.

Prosiguense activamente las grandes maniobras navales en Inglaterra. Hasta ahora se han llevado la victoria las escuadras defensivas mandadas por el almirante Tryon, quien ha capturado tres grandes buques de guerra del almirante Baird, que, figura ser el enemigo. Este último, con cinco de sus buques, se encuentra bloqueado en el puerto de Queenstown, por una de las escuadras de Tryon. Estos ejercicios han puesto al descubierto muchos vicios de construcción en distintos grandes buques y muchas otras cosas que será preciso reformar, especialmente la falta de oficiales subalternos, en particular tenientes de navío, de fogoneros y de maquinistas de reserva. Se ve claro que en muchos detalles importantes al Almirantazgo sacrifica lo necesario al rabioso afán de introducir economías en el presupuesto de la Marina, ó mejor dicho, al deseo de tener dinero disponible para gastos que no son ni fundados ni útiles. La prensa, que tiene correspondencias especiales á bordo de los barcos, descubrió sin ambages estos defectos, que es de suponer serán luego corregidos.

Procedente de Cartagena llegó á Cadiz el vapor trasporte de guerra *Legazpi*.

Del interior

Tras de una larga y penosísima enfermedad ha fallecido en Barcelona el Excmo Sr. D. Francisco de Solernou Fernandez, baron de Solernou, persona muy conocida en todos los círculos sociales y muy querida de cuantos como nosotros se honraron con su amistad ó con su trato. Dedicado el señor Solernou Fernandez á la fabricación, trabajó con afán en favor de su fomento en la Junta de fábricas, de la que fué presidente. Desempeñó con el mismo interés y celo los cargos de cónsul de Hesse Darmstad y de Oldemburgo en aquella plaza y de cónsul general de Mónaco en la península. De este Principado fué nombrado después ministro residente en la corte de España, contribuyendo mucho con el cariño que sentía por aquel Estado á estrechar las resoluciones existentes entre el mismo y nuestra patria.

Sus servicios le valieron merecidos honores. Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y caballero de distintas órdenes españolas y extranjeras. Modelo de caballeros en sociedad, se conquistó con su amabilidad firmes amistades y el aprecio, como hemos indicado, de todas las personas que tuvieron ocasión de conocerle, aun cuando no hubiesen podido frecuentar mucho su trato.

Enviamos á su distinguida familia el más sentido pésame por la pérdida que ha sufrido y rogamos á Dios que conceda al alma del finado el eterno descanso.

Se interesa la presentación en el Cuartel de Alfonso XII de la Coruña de los individuos afiliados al disuelto batallón depósito de dicha capital número 61 para entregarles sus alcances.

Entre dichos individuos figuran José García Miranon, hijo de José y María, y Manuel Castañeira Lema de Vicente y Josefa naturales de Lage (Serantes.)

Han pasado á informe del comandante general de Ingenieros las instancias de los vecinos del Ferrol D. Antonio Cereijo y D. Gaspar Carrera, en las que piden ejecutar obras en fincas de su propiedad, enclavadas en las zonas polémicas de aquel departamento.

Ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro particular amigo don Dictinio Castillo, quien se encontró en su casa con el tristísimo espectáculo de su hijo, víctima de un accidente que lo tiene en estado alarmante.

Al hijo menor de nuestro buen amigo, nos referíamos, al dar cuenta del suceso que ya conocen nuestros lectores.

Aun no pudo hacerse la extracción del lápiz. La inflamación del ojo está en su período álgido.

Mucho celebraremos que la ciencia halle el medio de conjurar las complicaciones que han venido á hacer más crítico el estado del enfermo.

Entró en la Secretaría de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, sobre allanamiento de morada á Angel Canido.

Ha sido capturado en Ortigueira Francisco Castro Fernandez, reclamado por el Juzgado del Este de la Habana, para cumplir dos meses de arresto por el delito de desacato á un agente de la autoridad.

La primera causa que habrá de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado será la que se sigue contra nuestro querido director don Wenceslao Veiga por el artículo ya conocido del público que consideró el fiscal de la Audiencia injurioso para la autoridad.

Dicha visita se señala para el 14 de Octubre próximo.

Está encargado de la defensa el ilustradísimo licenciado, nuestro respetable amigo señor Linares Rivas.

\*\*

Para el 16 del mismo mes está señalada la vista oral ante el Jurado también de otra causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Sanchez, por robo.

En otro lugar anuncia la Escuela de Artes y Oficios que durante los ocho días del mes de Septiembre estará abierta la inscripción para las clases en el curso de 1889-90.

Hemos recibido un atento B. L. M. del alcalde accidental de esta ciudad, convocándonos para una reunión que se celebrará mañana, á fin de tratar de un asunto de interés para la localidad.

Se han cursado al Ministro de la Guerra las instancias documentadas de los vecinos del Ferrol, D. Francisco García y D. José de la Peña, en súplica de ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Noticias militares:

Se ha remitido al Interente militar del distrito para la toma de razón, el Real despacho de Teniente coronel del que lo es del Regimiento Infantería de Luzón D. Teodoro de las Llaneras y Pastor.

Por la Capitanía general se ha expedido pasaporte al teniente del Regimiento Caballería de Galicia D. Manuel Quiroga Bárcena, para que en concepto de profesor se incorpore al Colegio preparatorio militar de Trujillo.

Ha sido destinado á la Academia de aplicación del arma de Caballería al Capitán de la misma, de reemplazo en Caldas de Reyes, D. José Varela Torres.

Se ha concedido el retiro al comandante de caballería D. Pedro Scasso Notario.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de Pontevedra, el teniente D. Julian Romano, y á la de Orense el de igual clase don Román Lopez Mora.

Se ha concedido una comisión del servicio por quince días para este distrito, al capitán de la zona de Madrid D. Francisco Lagama.

Ha sido destinado al Cuerpo Depósito de reclutamiento para Artillería, el teniente coronel D. Luis Varnola Verdaguer.

Se ha dispuesto quede sin efecto la baja en el regimiento Caballería de Galicia, del sargento segundo D. César Cid Pombo.

Al comandante del regimiento de Castilla, D. Antonio Fonfrías Huertas, se le ha concedido licencia para Mondariz.

Ha sido destinado á Navarra el comandante de la Guardia civil D. José Perez Dávila.

Se ha expedido el retiro forzoso al capitán de carabineros de esta Comandancia, D. Eusebio Lozano.

Se ha cursado al Ministro de la Guerra la instancia del coronel de la Guardia civil destinado á los tercios de Cuba á D. Joaquín Párraga Liñán en súplica de prórroga extraordinaria de expectación de embarque para dicha isla.

Se ha remitido al Gobierno militar de esta plaza pase para que el comandante del regimiento de Luzón, D. Rafael Mogrovejo, se incorpore al cuadro de Reclutamiento de Monforte.

Dice un periódico coruñés: «En los primeros días del mes de Setiembre llegará á la Coruña, procedente de Gijón, una compañía ecuestre y ginástica, denominada *La Estrella del Norte*.

Darán aquí algunas representaciones, trasladándose después al Ferrol.»

Nos parece que está equivocado el colega.

De regreso de Vigo ha llegado á la Coruña nuestro apreciable amigo y correligionario el señor conde de Priegue.

Los velocipedistas ferrolanos—dice *La Mañana*—no llegaron el domingo como se esperaba.

Parece que en los estancos de esta capital se suprimirá la venta de paquetes de cigarrillos de 20 céntimos.

Las instancias en solicitud de exámenes, grados y reválidas de los alumnos libres, deberán presentarse en los establecimientos de enseñanza del 1.º al 10 de Septiembre, llenándose personalmente en dicho término todos los requisitos y forma-

lidades necesarias para obtener las papeletas con que los interesados han de presentarse á los respectivos tribunales desde el 16 de dicho mes, según sean llamados para celebrar aquellos actos académicos.

Hemos oído que el plazo de admisión será rigurosamente observado en el citado mes,

Para la próxima semana saldrá para Lourizán el Senador del Reino y consejero de Estado, excelentísimo señor don José Montero Ríos, acompañado de su distinguida familia, que se hallan veraneando en la inmediata villa de la Graña.

ACONTECIMIENTOS

Ayer por la mañana ocurrió un accidente en las Baterías.

Un niño que por allí transitaba recibió la coz de un caballo en la cabeza.

Fué curado de primera intención en la farmacia del señor Benzano.

La infeliz criatura al recibir el bote fué á caer bajo los pies de otro rocío y merced á los auxilios prestados por un individuo que pasaba á la sazón por aquel punto, no tuvo ulteriores consecuencias su accidente.

El muchacho herido, Francisco Moreira de 4 á 5 años es hijo de una pescadera.

—A una mujer le fueron escamoteados del bolsillo 24 reales.

El timo ocurrió en la plaza de Dolores ayer por la mañana.

—Entre dos mujeres se armó el gran molote ayer al mediodía.

Parece que una utilizó de la otra los servicios para trasportar algunas cestas del muelle á la plaza, y como no le hubiese pagado dicho servicio se recobró apropiándose un pan que había adquirido la primera.

Con él descendía bajo del brazo, por la calle de San Francisco, tranquilamente, y esta decisión puso á la dueña del pan en el caso de acceder á lo que su compañera pretendía.

—A las tres de la tarde de ayer convirtieron unas vendedoras de pescado la calle de los Mártires en un verdadero campo de Agramante.

Hubo sopapos en abundancia y extracción de mechones de pelo al por mayor.

El guardia de punto llegó cuando había terminado la tragedia.

De nuestro apreciable colega *La Mañana*:

«Sino supiéramos que *La Voz* era más ministerial que de Galicia nos extrañara el calor con que toma la defensa de arbitrariedad cometida por el Gobernador con el Alcalde de Ferrol.

Así y todo las defensas cuando quieren hacerse en serio se fundan en algo, de otro modo pueden tomarse como ofiosidades, sin más objeto que agrandar á quien interese dar gusto.

Si nuestro colega quiere sincerar al Gobernador explique las razones que este tuvo para suspender al señor Bellas Uria, y á más de explicar las aplique la ley á ellas para que podamos saber si tienen perfecta validez.

De otro modo pudiera alguien creer alguna de estas dos cosas: ó que *La Voz* se halla muy holgada con que ocupe la Alcaldía un republicano, extremo, que los afiliados á este partido no creerán, y que sería siendo este el motivo que le moviese la mayor censura al Gobernador, ó bien que de lo que trata es de defender á este con razón y sin ella.

En el largo suelto de nuestro colega no hemos topado ni con una sola razón que exculpe ó disculpe la referida suspensión. ¿Es que no las hay? Y, si las hay ¿porqué no las hace públicas?

Al Gobernador bastábale el disgusto de su desafuero, sin que aquellos que á su lado por lo que se vé están, demuestran, con los recursos que en defenderle emplean, lo mismo que sus contrarios encuentran; la arbitrariedad gubernativa.»

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba prelado que fué de nuestra diócesis señor Cos, había salido estos días de Terán para el monasterio de Loyola de donde pasó á Bilbao, hospedándose tambien en el Colegio de estudios superiores. Allí pasará parte del mes próximo antes de emprender su viaje para la isla de Cuba.

Circuló ayer el rumor insistente de haber sido llamados á las filas, por órdenes del capitán general del distrito, las oficiales del ejército que estaban en uso de licencia.

A la una de la tarde de hoy se dará á los ancianos acojidos en el Asilo una comida extraordinaria.

Ayer empezaron á expedirse las cédulas personales por la Administración Subalterna de Hacienda, y ayer surgieron los primeros disgustos, acerca del desbarajuste que reina en esta oficina respecto al asunto.

El padrón sábelo Dios solamente como estará hecho, cuando ya, según se nos dice, se prescinde de él.

A un cajista de la imprenta, donde se hace la tirada de nuestro periódico le expidieron cédula de 10.ª clase (1 peseta) prestando que es un empleado de un establecimiento.

Está equivocada la Administración. El cajista, al menos en el Ferrol, es un obrero á jornal que lo gana, cuando asiste al trabajo y no lo disfruta, cuando deja de asistir. No es un empleado de una casa con sueldo fijo. Es un obrero eventual, entre los cuales hasta hay algunos que trabajan á destajo.

No se había dado el caso, mientras administró el impuesto el Ayuntamiento, de que á dichos individuos se les obligara á adquirir una cédula de clase que á los cajistas no corresponde.

La Administración viene á establecer este año ese nuevo sistema, y ya prevemos por este caso, cuantas serán las quejas que se producirán entre el público con tal motivo.

No era ya bastante el peso de ese oneroso tri-

buto, y faltaba que las sanguijuelas del país lo hicieran todavía mas oneroso, extremando las reglas por que se rige.

Esto sea dicho, aparte de la anomalía que resulta de que en una capital de la importancia que la nuestra no se repartan las cédulas á domicilio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 26  
Nacimientos  
Ninguno.

Defunciones  
Angel Prieto Lago, 38 años.  
Nicolás Rey Campos, 6 meses.

DIA 27  
Nacimientos  
Manuel Carrégal Varela.  
María Castro Lopez.  
Ildefonso Barcia Bonavida.

Defunciones  
Pilar Paineira Riera, 56 años.  
Eladio Pita, 10 años.  
Juan Cabelo Fernandez, 59 años.

Algo de todo

MODAS

Los bordados y pasamanerías están tomando cada día mayor voga en la confección, y así dominan lo mismo en tonos oscuros para los trajes de visita que combinados con los vestidos claros propios de las *soirées*. Franjas, filetes, redecillas y empenachamientos de todas clases; hácese piezas ya preparadas para los corpiños y las mangas, con tunicas, cortadas en cuadro ó en punta: estos adornos se ponen sobre adornos de *satin* ó de *surah* y producen un efecto deslumbrador y centellante, según los tonos más ó menos cambiantes de los adornos.

Esta será, sobre todo, la moda del próximo otoño, la cual dominará durante algún tiempo; pero no nos anticipamos, y describamos algunos lindos modelos de verano, ya que, al parecer, habíamos olvidado que nos encontramos en esta estación á causa de la temperatura variable que se resiente en París en los actuales momentos.

1. Traje que podríamos llamar de población balnearia *foulard* Pompadour en carmesí y flores sobre fondo marfil. La falda redonda, montada por detrás á grandes pliegues y retenida en ellos por dos botones. El corpiño va adornado de una pasamanería color de púrpura y las mangas muy abufadas en lo alto, van apretadas en los puños y adornadas así mismo de una pasamanería. Cinturón formando falda con contornos también de pasamanería. Sombrero en encaje tono-marfil guarnecido de rosas-carmesí y rosas-té.

2. Vestido de tul bordado en negro y guarnecido de *cometas* en *satin* del mismo color. La falda está plegada igualmente en todo su contorno. Los bajos son, á voluntad, de color ó bien negros. Una concha de encaje, sujeta por una presilla de oro, descende en banda sobre el costado. La manga, recta, bufante en lo alto, va ligeramente arrugada ó plegada en medio y se termina por una bocamanga también de encaje. El cinturón, negro ó de color, es de *surah* encuadrado en encaje. Una gasa blanca corre de arriba á abajo del corpiño y se termina en el cinturón.

La misma *feuille* se hace, para gala ó ceremonia, en tul blanco bordado sobre trasparente de color.

El sombrero, amplio, debe ir siempre adecuado al conjunto; pero no es indispensable que sea del mismo color que el traje.

La cuestión esencial es que se sepa hermanar y combinar bien los colores. En esto estriba todo el secreto.

STELLA.

Paris 20.

Menudencia

SIGA LA PARRANDA

Sarthou perdió una escuela  
*güi, güi, güi*  
Por la Coruña  
*dengue, dengue, dengue*  
Por la Coruña  
*litón, litón, litón, litón*  
Y anda sobre una pata  
*güi, güi, güi*  
Como las grullas  
*dengue, dengue, dengue*  
Como las grullas  
*litón, litón, litón, litón.*

Desde que el municipio  
*güi, güi, güi*  
Bajó el pescado  
*dengue, dengue, dengue*  
Bajó el pescado,  
*litón, litón, litón, litón*  
Hasta el ayuntamiento  
*güi, güi, güi*  
Tiene su pancho  
*dengue, dengue, dengue*  
Tiene su pancho  
*litón, litón, litón, litón.*

Cervent vá á la alcaldía,  
*güi, güi, güi*  
Por ahí se dice;  
*dengue, dengue, dengue*  
Por ahí se dice  
*litón, litón, litón, litón.*  
Y andan muertas de miedo  
*güi, güi, güi*  
Todas las chinches  
*dengue, dengue, dengue*  
Todas las chinches  
*litón, litón, litón, litón.*

Está de enhorabuena  
*güi, güi, güi*  
La casa-cuna;  
*dengue, dengue, dengue*  
La casa-cuna  
*litón, litón, litón, litón.*  
Ván á tener un coco  
*güi, güi, güi*  
Las criaturas  
*dengue, dengue, dengue*  
Las criaturas  
*litón, litón, litón, litón.*

El gorro de don Pancho  
*güi, güi, güi*  
Vá por el río;  
*dengue, dengue, dengue,*  
Vá por el río  
*litón, litón, litón, litón*  
Echele usté una mano  
*güi, güi, güi*  
Don Teodolindo  
*dengue, dengue, dengue*  
Don Teodolindo  
*litón, litón, litón, litón.*

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Santander 27, 5 t.

Llegó sin novedad á este puerto el vapor-correo «Veracruz,» procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo pasajeros y la correspondencia oficial.

Madrid 27, 8'45 n.

Corre el rumor de que el ejército ruso trata de invadir la Armenia turca, bajo el pretexto de los atropellos de que están siendo víctimas los cristianos en el mencionado territorio.

Ha sido declarado cesante el inspector de los vapores-correos trasatlánticos capitán de fragata don José Marengo.

Madrid 27, 8'40 n.

Un activo «reporter» de esta Agencia telegráfica ha celebrado una «interview» con el ex-alcalde de Madrid señor Abascal. Este ha declarado que tanto él como sus amigos del ayuntamiento apoyarán resueltamente la gestión del nuevo alcalde para que realice sus propósitos. Duda, no obstante, que los lleve á cabo, por la falta de recursos del ayuntamiento que recauda como dos y gasta como veinte. Créese que el medio seguro de conjurar el conflicto económico municipal sería la contratación de un empréstito y el remedio seguro el de que el ayuntamiento se rigiese por una ley especial.

Madrid 27, 9'40 n.

Han celebrado un «meeting» en París los elementos que componen el grupo revisionista.

Ha sido descubierta en esta Côte una importante sustracción de cartas. En los respectivos domicilios de dos carteros fueron halladas abiertas muchas conteniendo letras, libranzas, sellos, fotografías y otros documentos importantes.

El Juzgado instruye diligencias sumariales.

Madrid 27, 10'40 n.

Es esperado mañana en Berlin el Czar de Rusia.

A Compenhague llegaron los príncipes de Gales, acompañados de sus hijos.

Segun despachos recibidos de Roma en el Vaticano están preparadas las cosas para el caso de que la Santa Sede se viera precisada á abandonar la ciudad. En este caso saldría el Papa rodeado de los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede para embarcarse en el puerto de Civitavecchia, con rumbo á España. Las congregaciones quedarían en el Vaticano.

Los cargadores del muelle de Londres continúan en su actitud intransigente.

En número de 60.000 han recorrido la ciudad; algunos llevaban banderas. Se teme que los operarios de gas se unan á los huelguistas.

Madrid 27, 11'40 n.

En Chicago descarriló un tren ocasionando la muerte este siniestro á cincuenta pasajeros.

Está anunciada para el 1.º de Septiembre una reunión en París de los más importantes personajes conservadores presididos por el señor Cánovas del Castillo.

Bolsin 4 por 100 interior 75'05.

Imp. de Pit.—Sinforiano Lopez, 142.

COLEGIO DE LA MARINA

DISTRIBUCION DEL TIEMPO PARA 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Primera enseñanza

De 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.  
De 10 á 10 1/2 y de 3 á 3 1/2 descanso y gimnasia.

Segunda enseñanza

PRIMÉR AÑO

De 9 á 10—Geografía.  
Id. 10 á 10 1/2—Gimnasia.  
Id. 10 1/2 á 11 1/2—Latin.  
Id. 1 á 2—Práctica de Aritmética.

SEGUNDO AÑO

De 8 á 9—Historia de España.  
Id. 10 á 10 1/2—Gimnasia.  
Id. 10 1/2 á 11 1/2—Latin.  
Id. 1 á 2—Práctica de Aritmética.

TERCER AÑO

De 11 á 12—Francés.  
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.  
Id. 2 á 3—Historia Universal.  
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.  
Id. 3 1/2 á 4 1/2—Aritmética y Algebra.  
Id. 4 1/2 á 5 1/2—Retórica y Poética.

CUARTO AÑO

De 11 á 12—Francés.  
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.  
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.  
Id. 3 1/2 á 4 1/2—Geometría y Trigonometría.  
Id. 4 1/2 á 5 1/2—Psicología, Lógica y Etica.

QUINTO AÑO

De 10 1/2 á 11 1/2—Física y Química.  
Id. 1 á 2—Práctica de Matemáticas.  
Id. 2 á 3—Historia Natural y Agricultura.  
Id. 3 á 3 1/2—Gimnasia.  
Los alumnos de 1.ª enseñanza cuyas familias le deseen, serán recogidos de sus domicilios, y res-tituidos á ellos por dependientes del Colegio.

4.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL FERROL

Los primeros ocho días del mes de Septiembre próximo estará abierta la inscripción para las clases de esta Escuela en el curso de 1889-90, de doce á dos para las enseñanzas de la mujer y de siete á nueve para las de hombres.

La inscripción se hará en la misma forma que los años anteriores.

El Secretario de la Escuela.—Aureliano de Castro.

3-1.

GUILLERMO E. MITCHELL  
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aqE. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Líneas de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

**ISLA DE LUZON**  
Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

**VIZCAYA**  
Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

**CATALUNA**  
**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 23 de Barcelona el vapor  
**ISLA DE MINDANAO**

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor  
**SAN AGUSTIN**

**Servicio de Marruecos**  
Día 18 de Barcelona el vapor

**RABAT**  
Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Granda.

**LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**LA TORRE**  
**Chocolates, Cafés y Tés**  
DE  
**FRANCISCO LEAL**  
SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
**72, ORZAN, 72.—LA CORUNA**

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS  
**LA CENTRAL Y EL MUNDO**  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union.** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

**PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO**  
Capital social, reservas y primas á cobrar **69 millones** de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

**LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**  
**ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

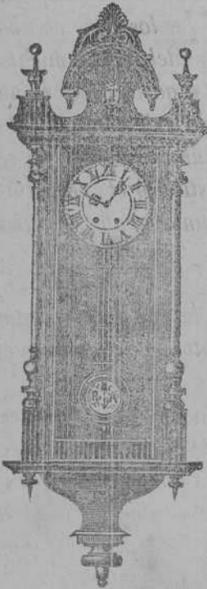
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

**LA GINEBRA**  
RELOJERIA SUIZA.—MADRID



**RELOJES para señoras**

Caja níkel pesetas . . . . .	15
Id. plata id. . . . .	25
Id. plata tres tapas . . . . .	30
Id. negra . . . . .	22
Id. acero . . . . .	35
Id. oro grabado . . . . .	55

**para caballeros**

Caja níkel llave pesetas . . . . .	9
Id. id. Remotir. . . . .	12
Id. negra id. . . . .	20
Id. acero id. . . . .	30
Id. plata 3 tapas id. . . . .	32
Id. oro ley 3 tapas . . . . .	150

**Catálogos ilustrados**  
Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.  
Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.  
**Pesetas 48 en adelante**

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**  
DE  
**DON CANUTO BEREIA**  
Real, 33.—Coruña

**Pianos de Beinekegi, Gassó y Compañía**, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por **barras y compensadores metálicos.**

**Pianos de Römsch**, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

**VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL**

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

**LA MONARQUIA**  
Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES CORREOS**  
PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo  
El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

**DON**  
El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**  
Admite pasajeros de todas clases.  
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.  
Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS  
**GARANTIAS**  
Capital social . . . . . 12.000.000 de pesetas efectivas  
Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.  
**25 años de existencia**

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

**pesetas 34.771.411**  
Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.  
Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

**LA NEW-YORK**  
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845  
**Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos**  
Esta importante Compañía es la UNICA en España **que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados.** Además reparte **exclusivamente** entre los mismos los beneficios todos los años.

**Fondo de Garantía** en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066  
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148  
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. . . . . " 11.968.920  
**Total de pólizas vigentes. . . . . " 2.176.061.812**

**CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS**  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 305.709.729  
Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

**COMPANIA COLONIAL**  
**MADRID**

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA  
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molinos.—Tapioca.  
Bombones

Depósito general.—Mayor, 13 y 20  
Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**La Moda Elegante**  
es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por **La Moda Elegante** acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.